



Proceso: Formulación del Currículo y Plan de Estudios

Guía de Cátedra

Código: DOC11-FO-01
 Versión: 2
 Fecha: 05/07/2017
 Hoja: Página 1 de 4

1. Identificación del Curso/ Módulo

Nombre del Curso/ Módulo: RESPONSABILIDAD CIVIL Y PROFESIONAL	Línea de conocimiento CMCL	Código materia: 14001	Crédito: 2	Horas totales	12	Horas Clase	4
						Horas Independientes	8

Facultad/ Departamento: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Programa que Administra el curso o módulo: **Especialización Ortopedia y Traumatología**

Niveles de Formación	Técnico Profesional		Especialización	x
	Tecnológico Profesional		Maestría	
	Profesional		Doctorado	

Modalidad: Presencial Dual Virtual

Fecha de actualización de la guía: **Febrero de 2019**

2. Restricciones de:

Conocimiento	Orden
Prerrequisito	
Correquisitos	

3. Justificación

En esta temática se pretenden desarrollar las capacidades de comprensión y aplicación básicas de la responsabilidad civil en el ejercicio de la medicina.

A nivel mundial, la Ortopedia y Traumatología como especialidad médico quirúrgica tiene riesgos en su práctica que ocasionan conflictos legales, los cuales no pueden ser ajenos al residente y por el contrario debe saber prevenirlos. Dado que esta es una situación a la cual nuestro país no es ajeno, es que se considera importante que los futuros especialistas conozcan los conceptos básicos que rigen la responsabilidad civil, dirigidos hacia el ejercicio de la Medicina como profesión.

4. Competencias de formación

Competencia	Resultado de aprendizaje esperado
Conocer la definición de los conceptos beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía aplicados en el ejercicio de la actividad clínica médica	Sabe la definición, en el contexto del ejercicio clínico de la medicina, de los principios bioéticos: beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía.
Conocer cuál es la jerarquización de los principios bioéticos, cuando se presentan casos en los cuales estos entran en conflicto durante el desarrollo del acto médico	Aplica en el proceso de toma de decisiones clínicas, la jerarquización de los principios bioéticos cuando maneja casos en los que se presentan situaciones de conflicto entre los mismos.
Conocer que es el Consentimiento Informado en el ejercicio de la práctica clínica	Aplica el proceso de toma del Consentimiento Informado en los actos médicos
	Aplica el proceso de toma del Consentimiento Informado en los actos médicos cuando atiende pacientes incapaces mentales
	Aplica el proceso de toma del Consentimiento Informado en los actos médicos cuando atiende pacientes menores de edad.

Conocer la definición y los elementos básicos de la teoría general del daño	Identifica los elementos que se requieren para definir la presencia del daño
Conocer los tipos de daño que reconoce la jurisprudencia colombiana	Identifica los tipos de daño jurídicamente reconocidos.
Conocer los conceptos básicos de causalidad e imputación que aplican en el ejercicio de la medicina	Identifica los conceptos de causalidad e imputación aplicados en el ejercicio del acto médico.
Conocer las causales de exoneración que aplican para casos jurídicos de daño	Identifica las causales de exoneración de casos jurídicos por daño: fuerza mayor, caso fortuito, hecho de la víctima, hecho de tercero, falla personal y nexo con el servicio
Conoce los fundamentos de la responsabilidad civil: regímenes subjetivos, responsabilidad contractual y extracontractual	Identifica los fundamentos de la responsabilidad civil: regímenes subjetivos, responsabilidad contractual y extracontractual.

5. Contenido de la actividad académica

Unidad	Temáticas	Semanas	Evaluación del aprendizaje
Unidad No.1: Responsabilidad civil y profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Principios bioéticos • Consentimiento Informado aplicado al área clínica • Teoría general del daño • Clasificación del daño • Causalidad e imputación • Causales de exoneración: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fuerza mayor, caso fortuito, hecho de la víctima, hecho de tercero, falla personal, nexo con el servicio • Responsabilidad civil: <ul style="list-style-type: none"> ○ Responsabilidad contractual y extracontractual 	1-8	Clases y talleres

Recursos:

Estudio personal: se hará mediante el material básico y de apoyo con que cuenta el estudiante, tiene como objetivo proporcionar todas las bases conceptuales que el estudiante debe adquirir para alcanzar las competencias del curso.

Clases magistrales: Espacio de comunicación y de colaboración que busca la construcción de conocimiento colectivo, los docentes realizarán clases.

Talleres: Actividad evaluativa, consta de preguntas de selección múltiple con única respuesta y tendrá una parte práctica, será resuelto de manera individual, donde se valorará el módulo y se realizará cada 6 meses.

6. Estrategias Pedagógicas

- Realización de clases magistrales
- Realización de talleres con temas previamente establecidos.

Otra:

7. Evaluación y Registro de resultados

Evaluar:

Evaluación permanente de las actividades del residente en su áreas de rotación, participación en club de revista, realización de seminarios y evaluación final. Cada cual tiene un porcentaje y en su total dan el 100% de la nota

Calificar:

Se califican la participación del residente en las clases teniendo en cuenta la actitud, responsabilidad, conocimientos y el desempeño y los talleres que realice.

El docente asigna una calificación de 0,0 a 5,0 a cada estudiante por asistencia, participación, cumplimiento de las actividades, asignaciones y trabajos dispuestos en cada corte académico.

Escala cualitativa	Descripción	Equivalencia numérica de la Escala cualitativa para cálculos de promedios
A	El estudiante evidencia con suficiencia los indicadores de competencia y supera los alcances formulados	4,0 a 5,0
B	El estudiante presenta alcances significativos en el cumplimiento de los indicadores de competencia formulados	3,5 a 3,9
C	El estudiante muestra un bajo nivel de alcance de los indicadores de competencia	2,0 a 3,4
D	El estudiante no evidencia aún los indicadores de competencia	0,0 a 1,9

Registro:

Periódicamente, el docente registra las calificaciones obtenidas por cada estudiante a través de centro de calificaciones de la plataforma.

Al finalizar el curso, el docente registra una nota final integral en el sistema registro de la UNAB denominado Cosmos académico, que corresponde al 100%.

8. Referencias Bibliográficas

Bibliografía UNAB	Notación topográfica
El consentimiento Informado en el área clínica: ¿Qué es?	MedUNAB Vol 12 No 1, 2009. Pág. 27-32
El consentimiento informado en el área clínica: ¿Cómo, cuándo, dónde?	MedUNAB Vol 12 No 2, 2009 Pág. 96-101
Mc'causland Sánchez, María Cecilia. Tipología y reparación del daño no patrimonial. Situación en Iberoamérica y en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2008. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, sentencia del 30 de enero de 2001, expediente 5507, Magistrado Ponente: José Fernando Ramírez Gómez.	

Bibliografía Complementaria

9. Observaciones

--